MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 31 de mayo de 2018

Licitación Pública Nacional SBE N° 06/2018 – Adquisición de Vehículos de Seguridad para Traslado de Personas Privadas de Libertad – ad referéndum ID: 349.118

ADENDA N° 03

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

SECCION II - CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR

DONDE DICE:

(a) **Capacidad financiera**

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016)
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2014, 2015 y 2016)
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años (2014, 2015 y 2016), no deberá ser negativo

DEBE DECIR:

(a) **Capacidad financiera**

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2015, 2016 y 2017)
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2015, 2016 y 2017)
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años (2015, 2016 y 2017), no deberá ser negativo

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

(b) **Experiencia y Capacidad Técnica**

DONDE DICE:

1- Copias de Contratos ejecutados con certificado de cumplimiento satisfactorio y/o facturas con sus respectivas remisiones, de provisión de vehículos similares o de las mismas características, correspondientes al periodo comprendido entre los años 2014 al 2017

La suma de los motos totales de la documentación presentada deberá ser igual o mayor al 40% de su oferta, y que será el resultado de la suma de las facturaciones presentadas durante los años mencionados en este párrafo. Podrán presentar contratos y/o facturas por provisión a entidades públicas y/o privadas.

DEBE DECIR:

1. Copias de Contratos ejecutados con certificado de cumplimiento satisfactorio y/o facturas con sus correspondientes certificados de venta por la provisión de vehículos similares o de las mismas características, correspondientes al periodo comprendido entre los años 2014 al 2018.

La suma de los montos totales de la documentación presentada deberá ser igual o mayor al 40% de su oferta, y que será el resultado de la suma de los comprobantes señalados más arriba y dentro de los años establecido.

Podrán presentar contratos con certificado de cumplimiento satisfactorio y/o facturas con sus correspondientes certificados de venta por provisión a entidades públicas y/o privadas.

DONDE DICE:

3. Haber comercializado en el país como mínimo 20 (veinte) unidades del modelo estándar del vehículo a ser modificado en los últimos 2 (dos) años, para lo cual deberá acreditar dicha cantidad con la Copia Autenticada por Escribano Público de Certificados de Recepción Definitiva y Conformidad por parte de los Clientes, pudiendo presentarse la cantidad de Certificados que sean necesarios hasta alcanzar la cantidad mínima solicitada. La Convocante, se reserva el derecho de contactar directamente con dichos clientes, a los efectos de constatar la veracidad de lo manifestado como así también recibir una reseña del funcionamiento del equipo en operación, para lo cual se deberá indicar para el caso de cada Cliente: Empresa y/o Institución, Número de Teléfono, País, Dirección de Correo Electrónico y Persona de Contacto.

DEBE DECIR:

3. Haber comercializado en el país como mínimo 20 (veinte) unidades del modelo estándar del vehículo a ser modificado en los últimos 3 (tres) años (2016, 2017 y 2018),

MINISTERIO DE JUSTICIA — DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Abg. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

para lo cual deberá acreditar dicha cantidad con la Copia Autenticada por Escribano Público de Facturas con sus correspondientes certificados de ventas, recepción definitiva o conformidad por parte de los Clientes indistintamente, pudiendo presentarse la cantidad de dichas documentaciones que sean necesarias hasta alcanzar la mínima solicitada. La Convocante, se reserva el derecho de contactar directamente con dichos clientes, a los efectos de constatar la veracidad de lo manifestado como así también recibir una reseña del funcionamiento del equipo en operación, para lo cual se deberá indicar para el caso de cada Cliente: Empresa y/o Institución, Número de Teléfono, País, Dirección de Correo Electrónico y Persona de Contacto.

SECCION VII ANEXOS
ANEXO 1 - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Cualquier otro documento adicional requerido.

DONDE DICE:

Copias de Contratos ejecutados con certificado de cumplimiento satisfactorio y/o facturas con sus respectivas remisiones, de provisión de vehículos similares o de las mismas características, correspondientes al periodo comprendido entre los años 2014 al 2017

La suma de los motos totales de la documentación presentada deberá ser igual o mayor al 40% de su oferta, y que será el resultado de la suma de las facturaciones presentadas durante los años mencionados en este párrafo. Podrán presentar contratos y/o facturas por provisión a entidades públicas y/o privadas.

DEBE DECIR:

Copias de Contratos ejecutados con certificado de cumplimiento satisfactorio y/o facturas con sus correspondientes certificados de venta por la provisión de vehículos similares o de las mismas características, correspondientes al periodo comprendido entre los años 2014 al 2018.

La suma de los montos totales de la documentación presentada deberá ser igual o mayor al 40% de su oferta, y que será el resultado de la suma de los comprobantes señalados más arriba y dentro de los años establecido.

Podrán presentar contratos con certificado de cumplimiento satisfactorio y/o facturas con sus correspondientes certificados de venta por provisión a entidades públicas y/o privadas.

DONDE DICE:

Haber comercializado en el país como mínimo 20 (veinte) unidades del modelo estándar del vehículo a ser modificado en los últimos 2 (dos) años, para lo cual deberá acreditar

MINISTERIO DE JUSTICIA

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

dicha cantidad con la Copia Autenticada por Escribano Público de Certificados de Recepción Definitiva y Conformidad por parte de los Clientes, pudiendo presentarse la cantidad de Certificados que sean necesarios hasta alcanzar la cantidad mínima solicitada. La Convocante, se reserva el derecho de contactar directamente con dichos clientes, a los efectos de constatar la veracidad de lo manifestado como así también recibir una reseña del funcionamiento del equipo en operación, para lo cual se deberá indicar para el caso de cada Cliente: Empresa y/o Institución, Número de Teléfono, País, Dirección de Correo Electrónico y Persona de Contacto

DEBE DECIR:

Haber comercializado en el país como mínimo 20 (veinte) unidades del modelo estándar del vehículo a ser modificado en los últimos 3 (tres) años (2016, 2017 y 2018), para lo cual deberá acreditar dicha cantidad con la Copia Autenticada por Escribano Público de Facturas con sus correspondientes certificados de ventas, recepción definitiva o conformidad por parte de los Clientes indistintamente, pudiendo presentarse la cantidad de dichas documentaciones que sean necesarias hasta alcanzar la mínima solicitada. La Convocante, se reserva el derecho de contactar directamente con dichos clientes, a los efectos de constatar la veracidad de lo manifestado como así también recibir una reseña del funcionamiento del equipo en operación, para lo cual se deberá indicar para el caso de cada Cliente: Empresa y/o Institución, Número de Teléfono, País, Dirección de Correo Electrónico y Persona de Contacto.

AGREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- Copia de Balances de los tres últimos ejercicios finalizados (2015, 2016 y 2017)

SE MODIFICAN ADEMAS LAS FECHAS DE "ETAPAS Y PLAZOS" . VER EN EL SICP

Todos los demás puntos no mencionados en esta Adenda, quedan sin modificación alguna.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones